

Compañía de Seguros

Seguros de Vida y Accidentes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PAINTERMAC S.A.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2016, el efectivo y los equivalentes están constituidos como sigue:

	(USD dólares)	2016
Bancos locales		0.00

2. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	(USD dólares)	2016
Cuentas No Relacionadas Locales		3,264.43
Otras cuentas por Cobrar No relacionadas locales		0.00
Crédito Tributario		0.00
Crédito Tributario por concepto retenciones en la fuente		554.78

3. PASIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	(USD dólares)	2016
Cuentas y documentos por pagar		0.30
Provisiones de Acciones		0.00
Impuesto a la Renta del Ejercicio		554.00
Participación Laboral		452.00
Obligaciones con instituciones financieras		0.00

4. CAPITAL SOCIAL

Cash&Stock

Al diciembre del 2016, el estado actual resultó a pagar por el 4.00% respectivamente correspondiente por acciones ordinarias y nominativas de USD 0.00 cada una las mismas que se encuentran constituidas en el orden.

Resultados acumulados

6. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Las ventas totales y su costo de ventas por operaciones continuas durante el año 2016 fueron de origen ajustar de unidades de valor que para empresas operacionales y comerciales fue:

	(USD dólares)	2016	COSTO DE VENTAS	2016
VENTAS		21,313.25		0.00

6. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

Los gastos se integran por los servicios básicos transporte, servicios producidos, mantenimiento y reparaciones, comunicaciones, suministros, gastos de gestión impuestos contribuciones entre otros y además compra de bienes para la administración.

Este monto asciende a \$ 17,364.34

7. IMPUESTO A LA RENTA COMENTE

El impuesto a la renta anual por el período que terminó el 31 de diciembre de 2016, es de la siguiente manera:

	(USD Dólares)	2016
Resultados Netos		3319.21
(-) Provisiones participación empresarial (15%)		492.88
Base sujeta para el impuesto a la renta		2,826.33
(-) Provisiones del impuesto a la renta		564.88
Retenciones en la fuente		554.78
Crédito Tributario año Corriente		

IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR

9.01

Tasa de Impuesto

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta para el año 2016 será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). La entidad cumplió directamente con su obligación de declarar y presentar al Servicio de Rentas Internas (SRI) la declaración informativa referente a los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

Revisión Tributaria

A la fecha de emisión de este informe las declaraciones de impuesto a la Renta presentadas por la entidad por el ejercicio del 2016 están a la espera de la revisión de las autoridades fiscales.

Responsabilidad Tributaria

A efectos de la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, se entendieron como deberes formales que deberá cumplir la institución, los siguientes:

a) Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes;

b) Llevar contabilidad;

c) Presentar la declaración anual del impuesto a la renta, en la que no conste impuesto causado si se cumplen las condiciones previstas en la Ley de Régimen Tributario Interno;

d) Presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado en calidad de agente de percepción, cuando correspondiere;

e) Efectuar las retenciones en la fuente por concepto de impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado y presentar las correspondientes deducciones y pago de los valores retenidos; y

f) Proporcionar la información que sea requerida por la Administración Tributaria.

8. EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 31 de diciembre de 2016 (fecha de cierre de los estados financieros), la Administración considera que no existen hechos posteriores que afecten significativamente la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 o que requieran ajustes o revelación.